

Universidad de Chile
Liceo Experimental Manuel de Salas
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR 2019

NÚMERO: 9

FECHA: 23 de agosto, 2019.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo, Directora; Johanna Camacho, Representante del Rector; Alejandra Toloza Representante de la Asamblea de Estudiantes; Darlen Manzano, Representante de los Funcionarios no Docentes; Ximena Salazar, Representante de las(os) Apoderadas(os) y Pablo Duarte, Representante del Rector.

1. Introducción

La Directora abre la sesión señalando que todavía no existen candidatos para representar a los y las docentes en el Consejo Asesor, por lo que se están buscando soluciones que permitan concitar el interés necesario para obtener mejores resultados.

Pablo Duarte señala que se planteó con anterioridad la necesidad de tener un reglamento del Consejo para poder definir a los suplentes en caso de estar vacantes los puestos de representantes, que podrían ser los representantes de organizaciones de los mismos estamentos, como la AFUN o APALMS.

La Directora señala que le parece una buena idea y que se realizará una propuesta en un corto plazo para que puedan existir personas interesadas lo antes posible.

2. Presentación sobre evaluación docente

Richard Lorca señala que en el año 2002 se envió a la contraloría un proyecto de evaluación docente, la que fue desestimada, debido a que la Universidad ya tenía un sistema de evaluación para los profesionales no académicos, categoría a la que pertenece todo el estamento docente del Liceo. Con ese diagnóstico, no se volvió a intentar establecer un nuevo mecanismo, aunque se mantuvo un sistema de evaluación formativa.

María Angélica Godoy y Enrique Avendaño, presentan el proyecto de evaluación docente que utiliza los criterios del sistema de evaluación de la Universidad y que, dentro de este marco, inserta indicadores propios de labor docente, en concordancia con el PEI. (Se adjunta la presentación).

La Subdirectora señala que cuando se presentó al Consejo Técnico, no se envió con anterioridad y como es bastante información y es un tema relevante, los y las docentes se vieron un poco agobiadas(os) en cuanto a la cantidad de tiempo que se iba a tener para revisar la propuesta con sus asignaturas.

Alejandra Toloza señala que se trabajó con los y las estudiantes la propuesta y que están muy interesados en su participación de la evaluación.

Ximena Salazar agradece todo el trabajo que se ve está implicado en esto. También, pregunta acerca de la poca ponderación que tiene la evaluación de los y las estudiantes (15%) en contraste con la autoevaluación (25%).

Pablo Duarte, se suma a las felicitaciones por el trabajo, especialmente por la vinculación que establece con el PEI, como experto en la materia y propone que el Consejo Asesor decida que se aplique el pilotaje durante este semestre, ya que es un tema de extrema relevancia. En este sentido, se ofrece para revisar los instrumentos. También, le parece que hay dos grandes desafíos relevantes en la propuesta que se deben considerar, la primera, es que la evaluación de la Universidad tiene un carácter unidireccional y punitivo y la que se plantea acá es multidireccional y formativa, lo que será difícil de hacer coincidir. La segunda, es que no es muy clara la relación en la Universidad entre la calificación y la carrera funcionaria, por lo que esto también será una dificultad. Además, le parece importante que se pudiera vincular con la evaluación docente nacional y plantearlo como una innovación que podría ser extrapolable, ya que en su opinión esta es un tanto farragosa y no integra los distintos PEIs de cada establecimiento.

Darlen Manzano se une a las felicitaciones. Añade que adaptarse al sistema de evaluación de la Universidad le va a dar viabilidad. Dice que la movilidad en la planta y los grados de los profesionales se realizan a partir de concursos internos y en ese momento, cuando hay un empate en ese concurso lo que define son las calificaciones, por lo que de todas maneras tienen relevancia.

Johanna Camacho se suma a las felicitaciones y señala que como es un ejercicio situado le parece muy importante la relación que existe con el PEI. De todas maneras le parece importante revisar los instrumentos que se presentan y que para esto es indispensable su aplicación. Se podría llamar elaboración a este proceso de validación del instrumento en el pilotaje. Una vez realizado, se pueden resolver las discrepancias en torno a las ponderaciones de las distintas miradas y estamentos.

2. Puntajes PSU

Pablo Duarte presenta un análisis de los resultados PSU del Liceo, en conjunto con Johanna Camacho y Enrique Avendaño. (Se adjunta la presentación).

Ximena Salazar señala que si Matemática es altamente predictivo en los resultados PSU, pero estos son bajos, esto significaría que no se están produciendo los aprendizajes necesarios.

Johanna Camacho señala que esa conclusión no se puede decir con estos datos, pero que es una tesis que habría que indagar.

María Angélica Godoy señala que el aspecto técnico es muy relevante. Incluye en el análisis el hecho de que hoy la evaluación integra cada vez más estudiantes con necesidades especiales y que existen algunos proyectos personales que hacen que esta evaluación no sea enfrentada con toda la seriedad que es necesaria y que esto pudiera distorsionar los resultados a la baja.

Pablo Duarte señala que le parece que los niveles satisfactorios de análisis de los datos de desempeño de la agencia de la calidad de la educación debieran ser un piso de calidad del liceo, pero que debiera imponerse desafíos más altos.

La Directora agradece el tremendo trabajo de análisis que implica esta presentación y señala la importancia de utilizarlo para tomar decisiones. Por esto, solicita a Pablo Duarte presentarla en un Consejo Técnico.

María Correa, agradece la presentación y compromete la presentación para un Consejo Técnico.

3. Otros

La Directora señala que hubo una charla de educación emocional el martes 20 de agosto y asistió mucha gente, la que además fue de muy buena calidad, por lo que se constituyó en una ocasión muy provechosa.

Además, el día miércoles asistió la Jefa de la UTP, con un docente de su equipo y una profesora de tercero básico a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en el marco de la discusión por el proyecto de ley que pone fin a las calificaciones de Primero a Cuarto Básico.

Ximena Salazar agradeció la charla ya que nos humanizó a todos y coincidió con muchas discusiones nacionales en torno a la salud mental y la calidad de vida. Sirve mucho para poder replantearse cómo se generan los cambios que todos aspiramos.

María Correa añadió que tres colegios del sur de Chile visitaron al Liceo para compartir experiencias en torno al cambio de la mirada evaluativa, uno subvencionado y los otros dos públicos.

La Directora cierra la sesión.

Acuerdos de la sesión:

18. Se enviarán los documentos de la evaluación docente para que los Consejeros y Consejeras puedan revisarlos y hacer aportes.

19. Se formará una comisión evaluadora para hacer un cronograma de trabajo y el pilotaje durante este segundo semestre.